CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION

El municipio de Sogamoso requiere contratar a una persona para prestar los "SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, QUE CONLLEVEN A LA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA, EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO*".* De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Según constancia expedida por la Secretaría General del Municipio de Sogamoso, la entidad no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Analizada la hoja de vida de DORIA NOSSA SALAMANCA identificada con cedula de ciudadanía No. 46.357.984 de Sogamoso, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos y la experiencia exigida.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con DORIA NOSSA SALAMANCA identificada con cedula de ciudadanía No. 46.357.984 de Sogamoso.

Dada en Sogamoso, el día 20 del mes de junio de 2023.

Este documento se entiende aceptado y firmado por las partes por el solo hecho de su adjunción y aceptación en la plataforma SECOP II, de conformidad con las reglas e instructivos que la regulan.